

ORD. N°: 1258 /

ANT.: Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la concesión de "Servicio de Aseo, Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Colbún"; Rol N° 1735-10 FNE.

MAT.: Informa.

31 AGO. 2010

DE : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO
A : SR. PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
AVENIDA ADOLFO NOVOA N° 419
COLBÚN

Con fecha 3 de agosto de 2010, se han recibido en esta Fiscalía las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia del llamado a licitación para la concesión de los servicios de "Aseo, Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Colbún", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre Defensa de la Libre Competencia (en adelante, las "Instrucciones Generales").

Al respecto, informo a usted que las Bases, en los términos remitidos a esta Fiscalía, se ajustan a las citadas Instrucciones de Carácter General.

Sin perjuicio de lo anterior, hago presente a usted que el numeral 2.1. de las Bases Administrativas establece que "*los oferentes deben considerar que el plazo de puesta en marcha del servicio es el día 03 de Enero de 2010*", en circunstancias que debiese decir 2011.

Por otro lado, las Bases Administrativas contemplan la posibilidad de la presentación de ofertas en soporte papel, en circunstancia que, conforme al artículo 62 del Reglamento de Compra Públicas, Decreto Supremo N° 250 del año

2004 del Ministerio de Hacienda, la recepción total o parcial de ofertas fuera del sistema Chilecompras solamente podrá hacerse en las circunstancias excepcionales establecidas en dicho artículo.

Saluda atentamente a usted,



fni fnh

FELIPE IRARRÁZABAL PHILIPPI
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

Abogado FNE
Juan Ignacio Donoso.
Fono: 7535656